



ACTA DE CABILDO NO. 155



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS **TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO 2021**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTR. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA** PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32, 35 FRACCIONES XLVIII Y L; 36 FRACCIONES I, II, III, IV, V, IX, XXVIII; 37 FRACCIONES II Y XI; 38 FRACCIÓN I; 70 FRACCIONES I, II, III DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL **QUÓRUM LEGAL**; -----
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **CAMBIO DE NOMBRE DE LA COLONIA ANTONIO LUNA ANDRADE POR EL NOMBRE DE COLONIA SAN PEDRO**; ESTO A SOLICITUD DEL COMITÉ VECINAL. ----
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN SU CARÁCTER DE SÍNDICA MUNICIPAL SUSCRIBAN **CONTRATO DE COMODATO CONDICIONAL Y EN SU CASO REVOCABLE DEL DENOMINADO MÓDULO DE SEGURIDAD MONTE SALAS** A REALIZARSE CON GOBIERNO DEL ESTADO **A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**. -----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **CAMBIO DE USO DE SUELO** DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTIVA A USO MIXTO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,764.58 M² UBICADA EN LA **CONGREGACIÓN DE MONTE SALAS** DE ESTE MUNICIPIO CON SUPERFICIE TOTAL DE 8,556 M², SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1,160 E INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO DE CUENTA **CATASTRAL 06-069-011-00-008-804-00-000-2**. -----
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **CAMBIO DE USO DE SUELO** DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA RESTRICTIVA A USO HABITACIONAL CON DENSIDAD DE 60 VIVIENDAS POR HECTÁREA PARA EL DESARROLLO DE LOTIFICACIÓN EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 9,000 M² UBICADA EN LA **CONGREGACIÓN DE SANTA LUCÍA** DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.0 HECTÁREAS SEGÚN ESCRITURA NÚMERO 12,336 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL **06-069-001-00-000-423-00-000-3**. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----
7. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SÍNDICA; MTR. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA; EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO; ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS. -----

DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA COLONIA ANTONIO LUNA ANDRADE POR EL NOMBRE DE COLONIA SAN PEDRO; ESTO A SOLICITUD DEL COMITÉ VECINAL. -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL H. CABILDO EL RESULTADO DE SU ANÁLISIS PARTICULAR A LA SOLICITUD E DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA COLONIA ANTONIO LUNA ANDRADE POR COLONIA SAN PEDRO PRESENTADA POR HABITANTES DE LA MISMA, ACREDITADO CON LAS FOTOCOPIAS DE CREDENCIAL PARA VOTAR QUE ACOMPAÑAN AL ESCRITO DE SOLICITUD. -----

A LO QUE LA C. SÍNDICA MUNICIPAL LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, INTERVIENE MANIFESTANDO QUE SE CONSIDERE QUE SIENDO ESTA UNA COLONIA IRREGULAR ¿QUÉ TAN CONVENIENTE ES LA INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO? YA QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA QUE LA AUTORIZACIÓN DE LA SOLICITUD SEA APROBADA POR ESTE CABILDO. POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN LA RECOMENDACIÓN DE QUE SE REALICE LA MANIFESTACIÓN PERSONAL POR ESCRITA DE CADA UNO DE LOS COLONOS DE ESTA SOLICITUD Y EN ASAMBLEA RECONOZCAN EL COMITÉ VECINAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ELLOS PUEDAN REALIZAR SU TRÁMITE ANTE LAS DEPENDENCIAS PERTINENTES. -----

TRES: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN SU CARÁCTER DE SÍNDICA MUNICIPAL SUSCRIBAN CONTRATO DE COMODATO CONDICIONAL Y EN SU CASO REVOCABLE DEL DENOMINADO



ACTA DE CABILDO NO. 155



ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO CONDICIONAL Y EN SU CASO REVOCABLE DEL DENOMINADO MÓDULO DE SEGURIDAD MONTE SALAS A REALIZARSE CON GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. -----

CUATRO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTIVA A USO MIXTO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,764.58 M² UBICADA EN LA CONGREGACIÓN DE MONTE SALAS DE ESTE MUNICIPIO CON SUPERFICIE TOTAL DE 8,556 M², SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1,160 E INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-011-00-008-804-00-000-2. -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTIVA A USO MIXTO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,764.58 M² UBICADA EN LA CONGREGACIÓN DE MONTE SALAS DE ESTE MUNICIPIO CON SUPERFICIE TOTAL DE 8,556 M², SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1,160 E INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-011-00-008-804-00-000-2. -----

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTIVA A USO MIXTO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,764.58 M² UBICADA EN LA CONGREGACIÓN DE MONTE SALAS DE ESTE MUNICIPIO CON SUPERFICIE TOTAL DE 8,556 M², SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1,160 E INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-011-00-008-804-00-000-2. -----

CINCO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA RESTRICTIVA A USO HABITACIONAL CON DENSIDAD DE 60 VIVIENDAS POR HECTÁREA PARA EL DESARROLLO DE LOTIFICACIÓN EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 9,000 M² UBICADA EN LA CONGREGACIÓN DE SANTA LUCÍA DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.0 HECTÁREAS SEGÚN ESCRITURA NÚMERO 12,336 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-001-00-000-423-00-000-3. -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA RESTRICTIVA A USO HABITACIONAL CON DENSIDAD DE 60 VIVIENDAS POR HECTÁREA PARA EL DESARROLLO DE LOTIFICACIÓN EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 9,000 M² UBICADA EN LA CONGREGACIÓN DE SANTA LUCÍA DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.0 HECTÁREAS SEGÚN ESCRITURA NÚMERO 12,336 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-001-00-000-423-00-000-3. -----

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO. POR UNANIMIDAD SE DA LA NEGATIVA AL CAMBIO DE USO DE SUELO DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA RESTRICTIVA A USO HABITACIONAL CON DENSIDAD DE 60 VIVIENDAS POR HECTÁREA PARA EL DESARROLLO DE LOTIFICACIÓN EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 9,000 M² UBICADA EN LA CONGREGACIÓN DE SANTA LUCÍA DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.0 HECTÁREAS SEGÚN ESCRITURA NÚMERO 12,336 Y CON NÚMERO DE CUENTA CATASTRAL 06-069-001-00-000-423-00-000-3. -----

SEIS: ASUNTOS GENERALES. -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACIÓN PARA DARLE EL USO DE LA VOZ AL C. DILAN ALDAIR MERINO SANTOS, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL, BRINDADA LA APROBACIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO MENCIONA: QUE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA SUSPENSIÓN DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CONOCIDO COMO "LEY SECA" DEL DÍA 5 DE JUNIO A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS AL 7 DE JUNIO A LAS 8:00 HORAS ESTO POR EL TEMA ELECTORAL. AGREGA QUE PARA EL TEMA DE SANCIONES ESPERA LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL Y EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN QUIEN DEMARCA LO PERTINENTE. -----

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD "LEY SECA" EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 226 Y 227 DEL CÓDIGO NÚMERO 577 ELECTORAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, APROBANDO EL H. AYUNTAMIENTO LA SUSPENSIÓN DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y CIERRE TEMPORAL DE ESTABLECIMIENTOS CUYO GIRO PRINCIPAL SEA LA VENTA DE BEBIDAS EMBRIAGANTES, ESTO DURANTE EL DÍA 5 DE JUNIO A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS AL 6 DE JUNIO A LAS 23:59 HORAS, ACORDANDO LA AMPLIACIÓN DE DICHA SUSPENSIÓN Y CIERRE DURANTE EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 00:00 HORAS A LAS 00:00 DEL DÍA 5 DE JUNIO. -----

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature in blue ink on the left margin)



ACTA DE CABILDO NO. 155



POR LO SIGUIENTE, EL PRESIDENTE MANSUR OVIEDO INSTRUYE A LAS ÁREAS QUE EN ESTO INTERVIENEN SE APOYE AL REQUIRIENTE Y CUALQUIER PERSONA INTERESADA EN LA LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN, CON LA CERTEZA QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ESTA DEBIDAMENTE SOLVENTADA CON EL EJERCICIO DEL CORRECTO PROCESO DE LICITACIÓN COMO CUMPLIMIENTO DE LA DIFUSIÓN.

SIETE: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO, INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO; FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA ANTE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DA FE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
FORTÍN, VER. 2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021

LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES
SÍNDICA ÚNICA

MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO
REGIDOR PRIMERO

REGIDURÍA PRIMERA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021

LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ
REGIDORA SEGUNDA

C. FIDEL FABIAN GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDOR TERCERO

REGIDURÍA TERCERA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021

ING. ALFONSO CORONA ANTONIO
REGIDOR CUARTO

REGIDURÍA CUARTA

T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO
REGIDORA QUINTA

REGIDURÍA QUINTA

C. DILAN ALDAIR MERINO SANTOS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y COMERCIO

LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ